

Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. En el presente informe, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 16 de la resolución 2540 (2020) y el párrafo 41 de la resolución 2568 (2021) del Consejo de Seguridad, se proporciona información actualizada sobre la aplicación de ambas resoluciones, en particular sobre los mandatos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS). El informe abarca los acontecimientos destacados ocurridos entre el 8 de mayo y el 31 de julio de 2021.

II. Panorama político, económico y de la seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. Se han producido avances hacia la celebración de las elecciones postergadas. El Consejo Consultivo Nacional se reunió entre el 22 y el 27 de mayo y reunió a los dirigentes del Gobierno Federal y de los estados miembros federados, el gobernador de la administración regional de Benadir y el alcalde de Mogadiscio. En él se alcanzó un acuerdo para resolver los litigios en la aplicación del acuerdo del 17 de septiembre sobre la base de la recomendación presentada por el comité técnico en Baidoa. Las cuestiones tratadas incluyeron la composición de los equipos de gestión electoral y de resolución de conflictos, la composición del comité de gestión electoral sobre los escaños de “Somalilandia” y las disposiciones para la celebración de elecciones nacionales en la región de Gedo, en Yubalandia. El Consejo reiteró su compromiso de salvaguardar la cuota del 30 % para la representación parlamentaria de las mujeres, pero no llegó a identificar un mecanismo de aplicación. Los dirigentes somalíes también acordaron una hoja de ruta para completar la construcción del Estado, que incluye un calendario de prioridades nacionales de importancia capital.

3. El 29 de junio, el Consejo Consultivo Nacional concluyó una cumbre de seguimiento de dos días en Mogadiscio y publicó un calendario electoral revisado en el que se programaban las elecciones a la Cámara Alta para el 25 de julio, las correspondientes a la Cámara del Pueblo entre el 10 de agosto y el 10 de septiembre, la toma de posesión de los parlamentarios y la elección de las presidencias de ambas Cámaras para el 20 de septiembre y las elecciones presidenciales para el 10 de

21-10604 (S) 110821 110821





octubre. El Consejo también anunció una reducción del 50 % en las tasas de presentación de candidaturas de mujeres.

4. El 29 de junio, tras la cumbre, el Primer Ministro Mohamed Hussein Roble designó un comité ministerial de reconciliación regional compuesto por cuatro miembros para la región de Gedo, al que se encomendó que garantizara un entorno propicio para la celebración de elecciones en Gedo, especialmente en el distrito de Garbahaarrey.

5. El 10 de julio, el Primer Ministro concluyó una visita de cuatro días a Yubalandia, incluido el distrito de Garbahaarrey, en el transcurso de la cual mantuvo conversaciones sobre la aplicación del acuerdo electoral y los esfuerzos de reconciliación. El comité de reconciliación, compuesto por ministros de cuatro estados miembros federados, visitó Garbahaarrey el 14 de julio, en consonancia con las decisiones del Consejo Consultivo Nacional para preparar las elecciones.

6. Estaba previsto que las elecciones a la Cámara Alta comenzasen el 25 de julio, pero se produjeron diversos retrasos. El 29 de julio se celebró la primera ronda de las elecciones a la Cámara Alta en Yubalandia, en las que se disputaron y ocuparon cuatro de los ocho escaños correspondientes a Yubalandia.

7. El 14 de junio, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Kenya aceptó formalmente la invitación del Gobierno Federal y reabrió su embajada en Mogadiscio. La invitación, cursada el 12 de junio, llegó en respuesta a la decisión del 10 de junio del Gobierno de Kenya de reabrir su espacio aéreo a los vuelos procedentes de Somalia.

8. El 12 de junio, el Vicepresidente de Hirshabeelle, Yusuf Ahmed Hagar “Dabageed”, se reunió por primera vez con el general Abukar Warsame “Huud” en Beledweyne, en la región de Hiran, después de que este último exigiera para el clan hawadle un papel más relevante en los acuerdos de reparto de poder en Hirshabeelle. El general Huud pidió la participación de los principales ancianos del clan para resolver esta disputa con la Administración de Hirshabeelle, que se centra en la cuestión de si la capital del Estado y su presidencia deben estar en una zona con una población importante de un mismo clan. La Oficina del Primer Ministro se está ocupando de resolver esta disputa, así como de mediar tras el aumento de las tensiones que se produjeron a principios de julio entre las milicias leales al general Huud y la Administración.

9. El 31 de mayo, “Somalilandia” celebró las largo tiempo aplazadas elecciones conjuntas al Parlamento y a los consejos locales. El 65 % de los votantes inscritos emitieron su voto para elegir a 82 miembros de la Cámara de Representantes y a los concejales de 21 distritos. El 5 de junio se anunciaron los resultados de las elecciones, en las que la oposición obtuvo 52 de los 82 escaños del Parlamento. No resultó elegida ninguna parlamentaria, pero sí una candidata de un clan minoritario que accedió a la Cámara de Representantes, y una mujer resultó elegida alcaldesa. Los dos partidos de la oposición formaron una coalición y ganaron las alcaldías en cinco de las siete principales ciudades, incluida la capital, Hargeisa.

10. Las Naciones Unidas prestaron apoyo técnico y asesoramiento a la Oficina del Primer Ministro y al recién nombrado equipo de apoyo técnico electoral en la preparación de las dos cumbres del Consejo Consultivo Nacional. Por otra parte, junto con los representantes de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), de la Unión Europea y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, mi Representante Especial realizó una serie de visitas a los estados miembros federados para fomentar una participación constructiva y continuada en los preparativos electorales.

B. Incidentes de seguridad

11. La situación de la seguridad siguió siendo inestable y en promedio se registraron 260 incidentes por mes. Al-Shabaab sigue siendo el responsable de la mayoría de esos incidentes, principalmente ataques sorpresivos contra las fuerzas de seguridad somalíes y la AMISOM, así como ataques con artefactos explosivos improvisados. En particular, el uso de artefactos explosivos improvisados transportados por personas ha seguido aumentando durante el último año, principalmente en Mogadiscio. La actividad de Al-Shabaab afectó especialmente a las regiones de Benadir, Bajo Shabele y Shabeelle Medio.

12. El 21 de julio, A-Shabaab atacó el aeropuerto internacional de Mogadiscio con seis morteros, que afectaron las instalaciones de las Naciones Unidas y la AMISOM y causaron heridas a dos contratistas de las Naciones Unidas. El 10 de julio se lanzó otro ataque con morteros contra el palacio presidencial, que se saldó sin heridos. Al-Shabaab también mantuvo su capacidad para llevar a cabo atentados de gran repercusión con artefactos explosivos improvisados en la capital. El 10 de julio estalló un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo, que tenía como objetivo al jefe de la policía de Benadir, en el distrito de Wadajir. Este sobrevivió al ataque, pero al menos cinco personas murieron. El 9 de mayo, un artefacto explosivo improvisado transportado por una persona detonó en la comisaría de Waab Arye y mató a siete personas, entre ellas el comandante y el subcomandante, e hirió a otras cinco. El 5 de junio se informó de la explosión de un artefacto similar en un puesto de control de seguridad en el distrito de Dharkenley, de resultas de la cual nueve personas resultaron presuntamente heridas. El 15 de junio, un terrorista suicida detonó su chaleco explosivo en el centro de formación militar General Dhagabadan, en el distrito de Wadajir, y, presuntamente mató a 23 personas e hirió a otras 26. Según algunos informes, el terrorista podría haberse hecho pasar por un recluta del Ejército Nacional Somalí, y se habría inmolado frente a la entrada del centro de formación mientras los reclutas hacían cola para rellenar solicitudes. El 2 de julio, un terrorista suicida detonó el dispositivo explosivo que transportaba en un restaurante del distrito de Shibis y presuntamente mató a 12 personas e hirió al menos a otras 7.

13. En las regiones del sur y el centro, Al-Shabaab mantuvo su presión sobre las fuerzas de seguridad somalíes, lo que provocó bajas militares y civiles. En la región de Bai, el 9 de junio, Al-Shabaab capturó transitoriamente la base del Ejército Nacional Somalí en Daynuunay, distrito de Baidoa, y atacó a los refuerzos del Ejército Nacional Somalí y de la AMISOM con artefactos explosivos improvisados y emboscadas antes de que las fuerzas somalíes recuperaran el control. El 22 de mayo, un atentado con granadas de mano contra un puesto de policía en Baidoa se saldó con seis heridos, entre ellos un familiar de un funcionario de contratación nacional de las Naciones Unidas que posteriormente falleció. En Shabeelle Medio, el Ejército Nacional Somalí lanzó el 26 de mayo una operación de seguridad a gran escala contra las posiciones de Al-Shabaab al este de Jawhar y presuntamente mató a varios miembros del grupo. La ofensiva encontró resistencia por parte de Al-Shabaab, que el 18 de junio detonó un artefacto explosivo improvisado colocado en un vehículo frente a la base del Ejército Nacional Somalí en Biyo Cadde, en el distrito de Mahadday, matando a cuatro soldados. El 4 de julio, un artefacto explosivo improvisado estalló en un emplazamiento para desplazados internos de Jawhar. De resultas de la explosión fallecieron presuntamente tres personas y más de diez resultaron heridas.

14. En la región de Mudug, el 18 de mayo, la detonación prematura de un presunto artefacto explosivo improvisado cargado en un bicitaxi provocó la muerte del conductor, que transportaba el artefacto a un lugar desconocido de Gaalkacyo, y reveló la presencia de Al Shabaab en las regiones centrales y la continuación de sus

operaciones. El 27 de junio se desarrollaron intensos combates en Wisil, en el distrito de Hobyo, cuando Al-Shabaab lanzó un complejo ataque contra las fuerzas de seguridad de Galmudug. Se informó de la muerte de más de 30 personas, varias de ellas civiles. En julio, el Ejército Nacional Somalí y las fuerzas de seguridad de Galmudug retomaron la zona de Ba'adweyne, en el distrito de Hobyo, y avanzaron hacia el distrito de Xahardeere. Al-Shabaab intentó montar una contraofensiva y el 16 de julio atacó al Ejército Nacional Somalí y las fuerzas de Galmudug con artefactos explosivos improvisados y un coche bomba. Las fuerzas de seguridad mantuvieron diversos enfrentamientos con Al-Shabaab durante las operaciones militares, que contaron con el apoyo de dos ataques aéreos llevados a cabo por los Estados Unidos de América los días 20 y 23 de julio.

15. Se siguió informando de la actividad de elementos partidarios de Dáesh en la región de Bari, donde, el 26 de junio, el convoy del ministro de Seguridad de Puntlandia fue objeto de un atentado con artefactos explosivos improvisados en Balidhidin, en el distrito de Candala. El 29 de junio, las fuerzas de seguridad de Puntlandia sufrieron un atentado con dos artefactos similares en la misma zona. Se informó de la muerte de un soldado.

C. Acontecimientos económicos

16. El *impasse* político en torno a la celebración de elecciones indirectas sigue afectando negativamente a la economía, al igual que la triple amenaza que suponen la plaga de langostas, las inundaciones y la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El Gobierno Federal se enfrenta a un déficit presupuestario mensual de entre seis y siete millones de dólares de los Estados Unidos, ya que el apoyo presupuestario de los socios internacionales sigue suspendido y los ingresos nacionales disminuyen.

17. El análisis llevado a cabo por el Banco Mundial en junio indicaba una inversión de los recientes avances económicos: la economía se había contraído en un 0,4 % en 2020, frente a la tasa de crecimiento estimada del 3,2 % antes de la pandemia. Se prevé que el déficit comercial aumentará, ya que las exportaciones de ganado y servicios han disminuido debido a la restricción de peregrinaciones a La Meca y a la paralización general de las actividades comerciales resultante de la pandemia. El sector privado también atraviesa por dificultades, ya que al parecer el 45 % de las microempresas han cerrado y casi la mitad de las empresas han visto desplomarse sus ventas o han debido acometer despidos colectivos.

18. En cambio, el sector financiero siguió demostrando un amplio nivel de estabilidad, ya que los depósitos bancarios y las remesas oficiales aumentaron, aunque las remesas informales disminuyeron. El crédito en el sector privado experimentó una tendencia al alza y los depósitos bancarios se mantuvieron elevados desde finales de 2020, cuando experimentaron un incremento considerable. El Banco Mundial expresó su preocupación por que los riesgos políticos pudieran desestabilizar el aumento del crédito al sector privado y limitar los flujos de remesas.

19. El 9 de junio, el Primer Ministro firmó el instrumento de adhesión a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo sustantivo y financiero al Gobierno Federal mediante la aplicación de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Establecimiento de un estado federal funcional

1. Preparativos para las elecciones

20. El 8 de junio, el Primer Ministro estableció un equipo de apoyo técnico electoral para apoyar la aplicación del acuerdo anunciado por el Consejo Consultivo Nacional el 27 de mayo. Las Naciones Unidas han participado en el equipo a través de un equipo de tareas electoral compuesto por la UNSOM, la UNSOS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), para garantizar la coordinación del apoyo técnico internacional y de los donantes. El Primer Ministro anunció el 19 de junio la reconstitución de los comités especiales para la celebración de las elecciones, que incluyen el equipo federal de implementación electoral, los equipos estatales de implementación electoral y el comité federal de resolución de disputas. Sus miembros asistieron a un curso de orientación inicial de cuatro días, del 30 de junio al 2 de julio, organizado por el equipo de apoyo técnico electoral con el apoyo de las Naciones Unidas. El 16 de julio, el equipo federal de implementación electoral publicó un calendario electoral revisado en el que se preveía la celebración de las elecciones a la Cámara Alta entre el 25 y el 28 de julio, y la de las elecciones a la Cámara del Pueblo entre el 12 de septiembre y el 2 de octubre

21. El 5 de julio, el Primer Ministro presentó a la comunidad internacional el presupuesto electoral actualizado, de 26,5 millones de dólares. A finales de julio, el Gobierno Federal, los socios internacionales y las Naciones Unidas acordaron un presupuesto electoral revisado de 18,7 millones de dólares. El Gobierno Federal se comprometió a proporcionar un apoyo presupuestario directo, entre otras cosas mediante cuotas de los candidatos de 11,2 millones de dólares, apoyo que, junto con el compromiso de los socios internacionales de aportar 7,7 millones de dólares, debería ser suficiente para colmar la necesidad de recursos del presupuesto electoral.

22. En el comunicado del acuerdo del 27 de mayo se anunció la formación de un comité nacional de seguridad electoral, compuesto por nueve miembros, que incluye al Gobierno Federal y a los jefes de policía de los estados miembros federados y está presidido por el Primer Ministro. La AMISOM y los comisionados de policía de las Naciones Unidas también son miembros. Sus principales prioridades serán la finalización del plan de seguridad y el presupuesto de las elecciones nacionales y la dirección de las tareas prioritarias para garantizar la seguridad de las elecciones, incluida la impartición de la formación aprobada y financiada para la policía nacional de Somalia. El comité se reunió por primera vez el 13 de julio, tras lo cual celebró varios días de reuniones para examinar el plan y el presupuesto para las elecciones.

23. El 28 de junio, la Comisión Electoral de Transición de Puntlandia anunció que 46.187 personas se habían inscrito para las elecciones locales previstas para el 25 de octubre, con un 50,5 % de mujeres y un 49,5 % de hombres. El anuncio se produjo tras la finalización de una inscripción electoral en tres distritos piloto.

2. Revisión constitucional

24. Tras el decreto presidencial del 24 de diciembre de 2020 por el que la revisión constitucional y el procedimiento de aprobación de la Constitución se aplazaban hasta el 11º período de sesiones del Parlamento , las instituciones encargadas de facilitar este proceso, a saber, el Ministerio de Asuntos Constitucionales, la Comisión de Supervisión y la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la

Constitución, prepararon los informes de traspaso de funciones para el próximo Gobierno con el fin de salvaguardar los logros alcanzados hasta entonces.

25. En consecuencia, el 30 de junio se cerró el proyecto conjunto de apoyo a la revisión constitucional. Las Naciones Unidas y los asociados internacionales organizaron una sesión de trabajo para consolidar las lecciones aprendidas e identificar los retos y las deficiencias en el proceso de revisión constitucional y la aplicación del proyecto. A partir de sus conclusiones, se elaboró una estrategia para avanzar en el proceso. Otra actividad conjunta de apoyo parlamentario presta asistencia a la elaboración de programas sobre constitucionalismo, parlamentarismo y federalismo, en línea con el acuerdo del 27 de mayo y la hoja de ruta para la construcción del Estado.

26. En mayo, el Consejo Consultivo Nacional acordó las principales fases de la construcción del Estado y su aplicación, destacando la prioridad que reviste la finalización de la Constitución. Posteriormente, el PNUD y la UNSOM elaboraron una propuesta de proyecto para apoyar su aplicación. El proyecto servirá de vehículo para elaborar un programa para la participación a largo plazo de las Naciones Unidas, centrado en las distintas fases de la construcción del Estado.

3. Prevención y solución de conflictos

27. Con el apoyo financiero de las Naciones Unidas se ha puesto fin al proceso de diálogo entre los clanes jejele y makane sobre una disputa de tierras en la región de Hiraan en la que murieron varias personas. La Organización también apoya un proceso de reconciliación entre los clanes dir y hawadle en la misma región, cuyo objetivo es permitir la construcción de un puente en la comunidad que impulsará la economía local.

B. Cuestiones transversales

1. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

28. La UNSOM prosiguió con sus esfuerzos para la aplicación de una cuota mínima del 30 % de representación parlamentaria de las mujeres en relación con las próximas elecciones. En la actualidad, el 24 % de los 329 miembros de las dos cámaras parlamentarias son mujeres, cifra inferior al mínimo fijado del 30 %. El 27 de mayo, el Consejo Consultivo Nacional llegó a un acuerdo en el que los dirigentes afirmaron su apoyo a la cuota, pero no comunicaron ninguna directriz ni especificaron la forma de garantizar esa cuota. El posterior nombramiento de los comités electorales concluyó sin que se cumpliese la cuota. A consecuencia de ello, el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas sobre Género y Elecciones, dirigido por mi Representante Especial Adjunta, adoptó una estrategia que daba prioridad a la promoción de alto nivel, proporcionando asesoramiento técnico y orientación al equipo de apoyo técnico electoral y a los comités electorales y las mujeres líderes, los ministerios y los embajadores de buena voluntad para progresar hacia la aplicación de la cuota.

29. Como parte de su promoción de la cuota, el 31 de mayo las mujeres líderes presentaron una petición al Gobierno Federal, a las autoridades de los estados miembros federados y a la comunidad internacional en la que expresaron su decepción por la falta de un mecanismo de aplicación y pidieron directrices que permitiesen conseguir esa cuota, incluida la reserva de escaños para mujeres.

30. El 25 de julio, el Primer Ministro designó un comité de promoción compuesto por 13 miembros, 12 de ellos mujeres, para promover la consecución de la cuota.

31. Mi Representante Especial y mi Representante Especial Adjunta siguieron encabezando la labor de promoción de alto nivel ante los líderes políticos y los responsables de la toma de decisiones, y han celebrado reuniones estratégicas y técnicas con mujeres líderes, en las que participaron el Gobierno Federal y los ministros de los estados miembros federados, agentes de la sociedad civil y mujeres líderes, a fin de fundamentar los esfuerzos de promoción. Las Naciones Unidas también apoyaron la movilización de recursos locales para mejorar la labor de promoción por mujeres líderes, incluidos los ministerios, la sociedad civil y los promotores de las cuestiones de género. El 23 de junio y el 6 de julio, la Organización informó a los donantes sobre los recursos solicitados por los ministerios federales y estatales de asuntos de la mujer, y se pusieron en contacto bilateralmente con los donantes y otros posibles socios a fin de fomentar un aumento de la financiación para la defensa de los derechos políticos de las mujeres.

2. Empoderamiento de la juventud

32. La UNSOM siguió abogando por la inclusión de los jóvenes en los procesos políticos y la gobernanza. Para facilitar el diálogo intergeneracional sobre su participación significativa en los procesos electorales, la consolidación de la paz y la reconciliación, la UNSOM, en colaboración con el programa Bringing Unity, Integrity and Legitimacy to Democracy y un asociado de la sociedad civil local dirigido por jóvenes, convocó los días 16 y 17 de junio un diálogo sobre la participación política de los jóvenes. El diálogo, que reunió a 100 activistas juveniles, aspirantes políticos, líderes de la sociedad civil y responsables de la toma de decisiones, dio lugar a recomendaciones para avanzar en la inclusión de los jóvenes en la aplicación del acuerdo del 27 de mayo y en los esfuerzos más amplios de construcción del Estado.

33. Las Naciones Unidas siguieron apoyando al Ministerio de Juventud y Deportes en la elaboración de la segunda política nacional de juventud del país. La política, que incorporará elementos de juventud, paz y seguridad, permitirá al Gobierno Federal, a los estados miembros federados y otras partes interesadas superar los obstáculos que perpetúan la exclusión y la marginación de los jóvenes y establecer las condiciones favorables para promover los derechos y las oportunidades de los jóvenes.

34. Tras la celebración del programa UPSHIFT de innovación social y emprendimiento del 14 al 18 de febrero, un grupo de 44 adolescentes y jóvenes, 20 de los cuales eran mujeres, han empezado a incubar sus empresas con el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Además, el Fondo apoyó 179 casos de niños y jóvenes en conflicto con la ley en Puntlandia. Actualmente se está procediendo al examen, evaluación y registro de esas personas, y posteriormente se les facilitará educación práctica para la vida, con el fin de que obtengan los conocimientos y habilidades necesarios para el empoderamiento, la autoestima y la toma de decisiones.

35. El 26 de junio, el Fondo de Población de las Naciones Unidas concedió a ocho empresas juveniles de Boosaaso donaciones de entre 2.000 y 4.000 dólares cada una. Las empresas de nueva creación, que trabajan en ámbitos como la pesca, el diseño de moda y la hostelería, se sometieron a un proceso de incubación de tres meses y recibieron ayuda para el registro de su empresa. Con el apoyo de la Unión Europea, la iniciativa efectuó donaciones a 66 empresas de nueva creación en 2021 y se prolongará durante los próximos tres años para crear puestos de trabajo decentes y contribuir a una paz sostenible.

3. Coordinación del desarrollo

36. El proyecto de coordinación de la ayuda de las Naciones Unidas, que apoya la aplicación de la estructura de la ayuda, debía concluir el 30 de junio pero se prorrogó excepcionalmente hasta el 31 de diciembre de 2021 para permitir el establecimiento de un nuevo proyecto, cuya ejecución está prevista que concluya en diciembre de 2024. El proyecto tenía como objetivo hacer operativa la estructura de ayuda perfeccionada de manera eficaz en función de los costos y reforzar el compromiso de los estados miembros federados.

37. Junto con el Gobierno Federal y representantes internacionales, las Naciones Unidas establecieron un comité directivo de alto nivel del triple nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz, y apoyarán la puesta en marcha de grupos de trabajo centrados en cuestiones estratégicas, como la lucha contra la corrupción, el medio ambiente y las soluciones duraderas.

38. El 2 de junio se celebró en Hargeisa un foro de cooperación para el desarrollo en "Somalilandia", que permitió acordar el restablecimiento del Foro de Alto Nivel de Coordinación de la Ayuda y la elaboración de un proyecto de marco de asociación, aunque parte de la labor permanece en suspenso a la espera de que se negocien las cláusulas del marco solicitado por las autoridades de Hargeisa.

39. En el frente medioambiental, en colaboración con el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, la UNSOM está apoyando una iniciativa de mediación en Hirshabeelle centrada en los factores medioambientales y la inclusión de los jóvenes. Se ha elaborado un proyecto de documento de estrategia y se espera que se celebren sesiones de mediación medioambiental a finales de 2021.

40. En julio, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente presentaron un nuevo programa sobre soluciones basadas en la naturaleza, que incluye el uso de árboles de crecimiento rápido y fuerte arraigo para la estabilización de las riberas, con el fin de afrontar las inundaciones en el estado de Hirshabeelle y proporcionar soluciones a largo plazo para reducirlas.

IV. Derechos humanos y protección

A. Derechos humanos

41. Durante el período que abarca el informe, la UNSOM registró 276 bajas civiles, a saber, 125 muertos y 151 heridos, frente a los 116 muertos y 144 heridos del período que abarcaba el informe anterior. Al-Shabaab siguió siendo el principal responsable de bajas civiles, con 188 víctimas (68 %), seguido de las 37 víctimas (13 %) atribuidas a agentes desconocidos, las 25 abatidas por las milicias de los clanes (9 %) las 20 ocasionadas por las fuerzas de seguridad del Estado (7 %), y las 6 atribuidas a las fuerzas internacionales (2 %).

42. Al-Shabaab ejecutó públicamente a 19 civiles, entre ellos una mujer, después de que un autoproclamado "tribunal" acusara a 18 de ellos de espionaje para fuerzas extranjeras y a 1 del asesinato de dos civiles. El 22 de mayo, Al Shabaab amputó la mano derecha de un civil por robo en el distrito de Aadan Yabaal, en la región de Shabeelle Medio.

43. Las autoridades somalíes detuvieron y encarcelaron arbitrariamente a 115 personas, entre ellas 8 presuntos miembros de Al-Shabaab, 2 presuntos miembros de Dáesh, 27 ancianos de clanes y 6 periodistas. El 27 de junio, un pelotón de fusilamiento de las Fuerzas de Seguridad de Puntlandia ejecutó a 21 hombres

condenados por su pertenencia a Al-Shabaab en Gaalkacyo, Garoowe y Qardho. El 24 de mayo, el Juzgado Militar de Primera Instancia de la ciudad de Beled Xaawo, en la región de Gedo, condenó a muerte a dos exagentes de policía tras declararlos culpables del asesinato de un hombre y una mujer civiles el 6 de enero. Ambos contaron con representación letrada y dispusieron de 30 días para apelar. Los tribunales de Puntlandia y Yubalandia dictaron 17 sentencias de muerte.

B. Cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

44. En consonancia con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas, la UNSOM siguió supervisando la conducta de las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas y apoyando la aplicación de medidas de mitigación de los riesgos para mejorar el cumplimiento. De conformidad con la recomendación formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2568 (2021), la UNSOM y la UNSOS siguieron colaborando con los dirigentes de la AMISOM para reforzar la cooperación técnica y el apoyo al Ejército Nacional Somalí a fin de aplicar eficazmente las recomendaciones de la política de diligencia debida.

45. Los días 5 y 6 de junio, la UNSOM impartió un cursillo de repaso para 37 miembros de la policía nacional de Somalia en el marco del proyecto de puestos móviles de control de vehículos gestionado por el Servicio de Actividades relativas a las Minas. Además, del 27 al 30 de junio, la UNSOM y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, en colaboración con la Misión de Formación para Somalia de la Unión Europea, llevaron a cabo una sesión de formación de cuatro días en Mogadiscio sobre buena gobernanza y rendición de cuentas para 20 funcionarios del Ministerio de Defensa y 35 efectivos del Ejército Nacional Somalí. La formación abarcó una visión general del derecho de los derechos humanos, el derecho humanitario, los niños y los conflictos armados, las medidas de mitigación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y la violencia sexual relacionada con los conflictos. El 25 de mayo, el ministro de Defensa aprobó la política de derechos humanos para las fuerzas armadas nacionales de Somalia, en la que se reafirmaba el papel fundamental de estas en la promoción y protección de los derechos humanos, se reconocía la resolución 1960 (2010) y se instaba a la plena concienciación de todos los efectivos del Ejército Nacional Somalí y al pleno cumplimiento por parte de estos en relación con la prevención de todas las formas de violencia de género.

C. Los niños en los conflictos armados

46. Hasta el 31 de julio, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país sobre violaciones graves contra los niños verificó un total de 674 violaciones graves contra 530 menores (408 niños y 122 niñas). En total, 246 niños fueron reclutados y utilizados, 188 fueron secuestrados, 173 asesinados o mutilados y 54 fueron sometidos a violación u otras formas de violencia sexual. También se verificaron ocho ataques contra escuelas. Cuatrocientas cuarenta y tres de las violaciones se atribuyeron a Al-Shabaab, 102 a elementos desconocidos, 49 a milicias de clanes y 63 a las fuerzas armadas del Gobierno Federal y de los estados miembros federados. Durante el mismo período, se verificaron 23 incidentes de privación de libertad que afectaron a 34 niños y 3 niñas y se atribuyeron a la policía nacional de Somalia (19), el Ejército Nacional Somalí (13), la policía de Puntlandia, la policía de Yubalandia (5), las fuerzas de seguridad de Puntlandia y Yubalandia (2 cada una) y las fuerzas y la policía de Galmudug (uno cada una).

47. El 21 de junio, la UNSOM formó a 30 funcionarios y funcionarias del Ministerio de Defensa sobre la protección de los niños afectados por los conflictos armados. El 23 de junio, coordinó la reunión del Grupo de Trabajo Nacional sobre los Niños y los Conflictos Armados para examinar la aplicación de la hoja de ruta de 2019 con el fin de acelerar la aplicación de los planes de acción para prevenir y poner fin al reclutamiento, la utilización, el asesinato y la mutilación de niños.

D. Prevención de la violencia sexual y de género

48. La UNSOM verificó cuatro incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a cinco mujeres y dos niñas a través del arreglo de supervisión y presentación de informes. En dos casos se desconocía quiénes habían cometido los delitos mientras que en uno de los otros dos incidentes participó un miembro de la milicia de un clan y en el otro un civil. Dos incidentes se produjeron en Bajo Shabele, mientras que los otros dos ocurrieron en la región de Benadir. El 14 de mayo, cinco miembros de una milicia de un clan, presuntamente ataviados con uniformes de la policía nacional de Somalia y colaboradores de la administración del distrito de Dayniile, violaron a tres mujeres e intentaron violar a otras dos en el distrito de Dayniile, en Mogadiscio. La policía nacional de Somalia detuvo a tres sospechosos. El 29 de mayo, la Fiscalía General pidió al Tribunal Regional de Benadir que sometiera a los sospechosos a un examen médico para obtener pruebas biológicas y muestras de ADN. Las muestras recogidas fueron derivadas al laboratorio forense de Garoowe, el único del país, para su posterior análisis, sin que hasta el momento se hayan obtenido resultados.

V. Situación humanitaria

49. El impacto combinado de la sequía y las inundaciones provocadas por el cambio climático agravó la prolongada crisis humanitaria, provocando el desplazamiento de cientos de miles de personas, poniendo en peligro el acceso al agua potable y contribuyendo al aumento de las enfermedades transmitidas por el agua. A principios de mayo, con el comienzo de las lluvias de la estación *gu*, las condiciones de sequía se habían extendido a más del 80 % de Somalia. Mientras tanto, las lluvias provocaron inundaciones en 14 distritos que afectaron a 400.000 personas, de las cuales 101.300 se vieron desplazadas.

50. Debido a los inadecuados niveles de precipitaciones en la estación *gu*, se estimó, hasta 2,8 millones de personas, o lo que es lo mismo, una quinta parte de la población, quedarían abocadas a una aguda inseguridad alimentaria y al hambre en los meses posteriores. También se prevé que las condiciones de sequía contribuirán a la pérdida de cosechas y al deterioro de los pastos y la disponibilidad de agua en algunas zonas.

51. El rápido paso de las graves sequías a las inundaciones es un recordatorio de que Somalia es extremadamente vulnerable al cambio climático y a las crisis climáticas recurrentes. A fin de mitigar el impacto del cambio climático, se crearon equipos de tareas en Hirshabeelle y Yubalandia para reunir a los actores humanitarios y de desarrollo y buscar formas de afrontar el problema. A pesar de los esfuerzos positivos para mejorar la coordinación en Hirshabeelle, las inundaciones provocaron el desplazamiento de 66.000 personas en Jawhar y 21.000 en Beledweyne.

52. Los casos de diarrea líquida aguda y cólera se dispararon en todo el país. Desde enero se han notificado 2.761 casos en 22 distritos en Hirshabeelle y el Estado Sudoccidental y en la región de Benadir. Desde mediados de mayo, las hospitalizaciones han aumentado en Benadir, con 410 admisiones entre el 16 y el 30

de mayo, frente a las 299 registradas entre el 1 y el 15 de mayo, lo que supone un aumento del 36 %.

53. Los desplazamientos debidos a acontecimientos relacionados con el conflicto también aumentaron. Desde enero, más de 523.000 personas se han visto obligadas a huir de sus hogares, de las cuales un 66 % (347.000) lo hizo debido a la inseguridad, y en Mogadiscio se han contabilizado casi 207.000 desplazados como consecuencia de la violencia relacionada con las elecciones de abril. Además, las mujeres y las niñas, que se enfrentan a un mayor riesgo de violencia y acoso sexual, constituyen el 50 % de la población desplazada y. En el Estado Sudoccidental, tras la directiva emitida por agentes armados no estatales de desalojar 42 pueblos en abril, más de 29.700 personas fueron desplazadas a la ciudad de Xuddur. En junio, una verificación de 25 emplazamientos que acogían a casi 52.000 desplazados internos en Garoowe reveló que el 56 % de ellos corría el riesgo de sufrir desalojos forzosos.

54. El acceso humanitario siguió revistiendo una enorme dificultad. Desde enero hasta el 13 de julio se registraron al menos 145 incidentes relacionados con el acceso, de los cuales 27 se produjeron entre el 1 de junio y el 13 de julio. Tras el debate en el equipo humanitario en el país en torno a la facilitación del acceso, y con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, en junio la comunidad humanitaria obtuvo acceso a un avión del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas durante un período inicial de 90 días para llevar a cabo misiones conjuntas de evaluación y acceso de las Naciones Unidas y sus asociados. Al 31 de julio se habían llevado a cabo nueve misiones en Gaalkacyo, Dhuusamarreeb, Xuddur, Berdale, Caabudwaaq, Afmadow, Hobyo y Wajid.

55. A pesar de las crecientes necesidades humanitarias, los niveles de financiación siguen siendo alarmantemente bajos. Al 31 de julio, solo se habían obtenido 310 millones de dólares para el Plan de Respuesta Humanitaria en 2021, lo que equivale al 28 % del total necesario. La previsión de financiación para 2021 es la peor de los últimos seis años.

VI. Enfoque integral de la seguridad

56. El Ejército Nacional Somalí y la AMISOM, con el apoyo de la UNSOS, siguieron planificando la transición en materia de seguridad de acuerdo con el plan de transición de Somalia y el plan de reconfiguración de la fuerza conjunta acordado entre el Ejército Nacional Somalí y la AMISOM en abril.

A. Operaciones

57. Continuó la planificación de las operaciones para asegurar las rutas de abastecimiento principal como parte de la Operación Badbaado II. Se han celebrado sesiones informativas periódicas a través de las reuniones del grupo de coordinación militar del componente 2A del enfoque integral de la seguridad. El Ejército Nacional Somalí también anunció un incremento de sus operaciones en Shabele Medio y Bajo Shabele. El 6 de julio, la policía nacional de Somalia desplegó 150 efectivos Darwish para apoyar la fase de "retención" de la Operación Badbaado I en Jannaale y Awdheegle. En cuanto a Shabelle Medio, el Ministerio del Interior del estado de Hirshabeelle presentó un plan de estabilización que fue debatido con las partes interesadas en la seguridad del estado de Hirshabeelle.

58. El Servicio de Actividades relativas a las Minas apoyó a la AMISOM y a las fuerzas de seguridad somalíes en la mitigación de la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, proporcionando cinco informes analíticos sobre la amenaza

que constituyen tales artefactos, junto con seis informes analíticos en apoyo de la elaboración del concepto general de las operaciones de la AMISOM, la formulación de la estrategia operacional y la planificación de la creación de capacidades para las fuerzas de seguridad somalíes. El Ejército Nacional Somalí informó de un éxito significativo en la desarticulación de las capacidades de fabricación de artefactos explosivos improvisados de Al-Shabaab.

B. Desarrollo de la capacidad institucional

59. Continuó la implantación del sistema policial federado en Somalia. El 7 de junio, el Programa Conjunto de Policía finalizó el Centro de Formación Policial del Estado Sudoccidental en Baidoa. El 29 de julio, el Estado de Puntlandia aprobó sus directrices para la selección, veto y reclutamiento de la policía estatal de Puntlandia. El comité técnico de Yubalandia sobre la aplicación del nuevo modelo policial recibió apoyo para volver a reunirse los días 25 y 26 de julio, y en ese período se completó la revisión del plan estratégico de la policía estatal de Yubalandia.

60. El Programa Conjunto de Gobernanza del Sector de la Seguridad desarrollado por la UNSOM y el PNUD tocó a su fin el 30 de junio tras 30 meses. El programa, con un costo de 10,5 millones de dólares, fue financiado por la Unión Europea, Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el PNUD. A este siguió, a partir del 1 de julio, una iniciativa de un año de duración financiada por el PNUD, el plan de iniciación a la gobernanza del sector de la seguridad, que tiende un puente hacia la próxima generación de programas conjuntos de la UNSOM y el UNDP sobre el sector de la seguridad. El plan mantiene las inversiones realizadas por su predecesor y ofrece apoyo sustantivo al plan de transición somalí, a la seguridad electoral y a la implementación de la estructura de seguridad nacional somalí.

61. La UNSOM y la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de las Capacidades en Somalia apoyaron el fortalecimiento de la colaboración entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados a través de la red de coordinadores sobre mujeres en el sector marítimo. Se elaboró un plan de acción para mejorar el empleo, la educación y las oportunidades económicas de las mujeres en el sector, que se presentará a la comunidad internacional en octubre a fin de identificar posibles apoyos financieros.

62. El Gobierno Federal y la UNSOM y el PNUD presentaron el 4 de julio un proyecto sobre las mujeres y la paz y la seguridad en Somalia, de un año de duración y financiado por el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, para ayudar a promover el papel de las mujeres en las instituciones de seguridad y fomentar la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el sector. El proyecto pretende identificar los obstáculos a la contratación, retención y promoción de las mujeres, así como trazar un mapa de la representación femenina en los sectores de la seguridad y la defensa para establecer mecanismos institucionales nacionales y recomendar reformas normativas.

63. El 10 de mayo, un comité directivo recomendó la aprobación de los planes de trabajo modificados de los programas conjuntos de justicia e instituciones penitenciarias, incluida la reasignación de fondos para reparaciones de emergencia en la prisión de Boossaso. En Hargeisa, Hirshabeelle, el Estado Sudoccidental, Yubalandia y Puntlandia se llevaron a cabo una serie de actividades de formación para aumentar la capacidad de 103 miembros del cuerpo de funcionarios de prisiones y 15 fiscales y asistentes jurídicos.

64. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió formación en materia de asistencia a las víctimas, educación sobre los riesgos y género y diversidad a 12

miembros del personal de la Autoridad de Gestión de Explosivos de Somalia (nueve hombres y tres mujeres), con el fin de reforzar la capacidad nacional de coordinación y supervisión de las actividades relativas a las minas. El Servicio también proporcionó apoyo a la Autoridad en el desarrollo de una política nacional y de normas operativas para la asistencia a las víctimas de riesgos de explosivos.

C. Actividades de apoyo

65. El 29 de junio, el comité directivo del proyecto piloto de prevención y lucha contra el extremismo violento evaluó la puesta en marcha de la estrategia nacional, así como el posible camino a seguir, ya que el proyecto había concluido a finales de junio. Se están llevando a cabo conversaciones para organizar actividades relevantes en las zonas recientemente recuperadas para comprender mejor los impulsores y promover la posible reintegración de base comunitaria de los combatientes desvinculados de Al-Shabaab.

66. En el marco del programa nacional para el tratamiento y la gestión de los combatientes desmovilizados, siguieron en funcionamiento los cinco centros de rehabilitación para excombatientes de Al-Shabaab de bajo riesgo. Al 24 de junio había en los centros 355 hombres y 170 mujeres beneficiarios, y en 2021 se han graduado en ellos 157 hombres y 102 mujeres.

67. El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió 1.664 sesiones educativas presenciales sobre el peligro de las municiones explosivas a 2.087 mujeres, 1.280 hombres, 1.414 niñas y 2.304 niños particularmente expuestos a municiones explosivas en toda Somalia (excepto en Yuba Medio).

VII. El apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia a la Misión de la Unión Africana en Somalia y las fuerzas de seguridad somalíes

A. Apoyo a las operaciones de la Misión de la Unión Africana en Somalia

68. La UNSOS apoyó a la AMISOM en el cierre de la base de avanzada de Marian Guwaay, en el Estado Sudoccidental, el 20 de junio. El cierre forma parte de los planes de reconfiguración para liberar tropas a fin de proporcionar una seguridad más eficaz a las rutas de abastecimiento principal.

69. El informe de la junta de investigación de la AMISOM sobre el accidente del helicóptero de ataque de la Dependencia de Aviación de Uganda, acontecido el 5 de febrero, fue presentado a la Comisión de la Unión Africana para su consideración. Uganda sustituirá el helicóptero.

70. La UNSOS continuó con su programa de promoción de la salud en las bases de operaciones de la AMISOM en todos los sectores y entregó material de fortificación de campaña en Beled Amiin en el sector 1, Buulobarde y Jalalaqsi en el sector 4 y Gololey y Jawhar en el sector 5.

71. Tras la decisión de repatriar ocho vehículos de grandes dimensiones propiedad de los contingentes de la unidad de policía constituida de Ghana que no pudieron ser transportados de Mogadiscio a Baidoa, se adjudicó el contrato para el transporte de estos vehículos y se espera que estos lleguen a Ghana a mediados de agosto.

72. La UNSOS operó y mantuvo 45 plantas de tratamiento de aguas residuales y siete áreas de gestión de residuos, y sincronizó un generador adicional con motor diésel con los sistemas de los campamentos. Los sistemas de reciclado de aguas residuales siguieron proporcionando agua no potable para el riego de plantas y céspedes y para la limpieza de los vehículos de las misiones en todos los sectores. El 5 de junio se plantaron en el campamento 900 plántulas de árboles germinados en el vivero de la UNSOS en Mogadiscio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente. La UNSOS adquirió 50 barriles de incineración que se desplegarán en todas las bases de avanzada de la AMISOM.

73. Al 25 de junio, el saldo del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de la AMISOM era de 2,8 millones de dólares.

74. La UNSOS apoyó la rotación de las tropas de Burundi en mayo, cuando se produjo la salida de 1.742 efectivos y la entrada de otros 1.756.

75. El Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional visitó Somalia y Etiopía entre el 11 y el 19 de julio y mantuvo encuentros con los respectivos Gobiernos, la Comisión de la Unión Africana, la AMISOM y los asociados internacionales a propósito del apoyo logístico que las Naciones Unidas prestan a la AMISOM y a las fuerzas de seguridad somalíes.

76. La Jefa de la UNSOS prosiguió sus contactos anuales con los asociados y en mayo mantuvo una reunión con Bankole Adeoye, Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, para informarle sobre las operaciones de la UNSOS. También celebró reuniones por separado con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para coordinar el apoyo a los contingentes de la AMISOM.

77. El Servicio de Actividades relativas a las Minas, con la ayuda de la UNSOS, formó a 1.139 miembros del personal uniformado de la AMISOM y de la policía de la Unión Africana para mejorar su capacidad de localizar y destruir artefactos explosivos improvisados y operar con seguridad en el contexto de las amenazas. El Servicio contribuyó a la seguridad de la infraestructura estratégica desplegando 26 equipos caninos de detección de explosivos que trabajaron con 52 perros detectores en el registro de 23.841 artículos de equipaje, 51.129 vehículos, 98 edificios, 22.000 m^2 de zonas edificadas y 5.252.635 m^2 de zonas al aire libre en todos los sectores.

78. El Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo a 132 convoyes de la AMISOM en los seis sectores e impartió 132 sesiones informativas antes y después del despliegue. También prestó apoyo a la AMISOM en la realización de 280 registros a lo largo de las rutas de abastecimiento principales, de los cuales 18 fueron positivos. Los equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados de la AMISOM, entrenados y equipados por el Servicio, destruyeron 10 dispositivos *in situ* a lo largo de las rutas de abastecimiento principales.

B. Apoyo a las operaciones de las fuerzas de seguridad somalíes

79. La Jefa de la UNSOS se reunió con los dirigentes somalíes, entre ellos el Asesor Superior de Seguridad de la Oficina del Primer Ministro, el Director General del Ministerio de Defensa, el Comandante de las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia y el Comisionado de la policía nacional de Somalia, para acordar opciones de reducción de costos que contribuyan a prolongar el apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes mientras se intenta reponer el menguante fondo fiduciario.

80. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a los 13.900 efectivos de las fuerzas de seguridad somalíes. Al 25 de junio, el saldo del fondo fiduciario de las

Naciones Unidas en apoyo de las fuerzas de seguridad somalíes era de 1,9 millones de dólares, suficiente para mantener el apoyo logístico de la UNSOS al Ejército Nacional Somalí al ritmo reducido actual hasta julio y a las fuerzas de seguridad somalíes hasta noviembre. La Jefa de la UNSOS escribió el 18 de mayo cartas a la comunidad internacional y mantuvo reuniones con los representantes de Alemania, Francia, Irlanda y Noruega en relación con el apoyo a la AMISOM y a las fuerzas de seguridad somalíes. El 28 de julio, la Jefa de la UNSOS y el Ministro de Defensa Somalí presentaron una exposición informativa a la comunidad diplomática en relación con la situación de necesidad del fondo fiduciario e hicieron un llamamiento al desembolso de fondos adicionales con los que ofrecer apoyo al Ejército Nacional Somalí después de agosto.

81. El Servicio de Actividades relativas a las Minas, con el apoyo de la UNSOS, entregó equipos especializados a cinco equipos de registro de rutas del Ejército Nacional Somalí y continuó la formación especializada en búsqueda y desactivación de artefactos explosivos improvisados de 11 equipos del Ejército Nacional Somalí (99 miembros). El servicio también formó a cuatro miembros del cuartel general del Ejército Nacional Somalí en el uso de software y equipos de cartografía.

VIII. Presencia de las Naciones Unidas

82. Las entidades de las Naciones Unidas mantuvieron su presencia en Baidoa, Beledweyne, Berbera, Boosaaso, Dobley, Dhusamareb, Doolow, Gaalkacyo, Garoowe, Hargeisa, Jawhar, Kismayo y Mogadiscio. Al 31 de julio había 395 miembros del personal de contratación internacional y 1.362 de contratación nacional repartidos en toda Somalia.

IX. Observaciones

83. Los recientes acontecimientos políticos son alentadores, y acojo con satisfacción el acuerdo del 27 de mayo y el diálogo continuado entre el Gobierno Federal y los líderes de los estados miembros federados sobre la aplicación del proceso electoral. Sin embargo, quedan todavía muchos retos pendientes de resolución, e insto a los líderes somalíes a que apliquen con la mayor rapidez posible los acuerdos del 17 de septiembre y del 27 de mayo de forma que se celebren sin más demora unas elecciones creíbles, transparentes e inclusivas, y a que resuelvan las cuestiones motivo de controversia con un espíritu de consenso y cooperación en interés del pueblo y la nación somalíes.

84. El renovado compromiso de los dirigentes somalíes con la agenda de construcción del Estado. Con ella debería poderse avanzar en las prioridades nacionales clave, entre las que se cuenta el proceso de revisión constitucional. Los objetivos de construcción del Estado que figuran en el acuerdo del 27 de mayo son ambiciosos y, si se pretende alcanzarlos en los plazos acordados, serán necesarios un diálogo sostenido y una fuerte colaboración entre el Gobierno Federal y los estados miembros federados, con el apoyo de la comunidad internacional. Reitero la importancia de que se logren avances en el marco más amplio del estado de derecho, que es esencial para avanzar en las prioridades de la construcción del Estado.

85. Me preocupa que aún no se haya identificado un mecanismo concreto sobre la forma de implementar la cuota mínima del 30 % de representación parlamentaria de las mujeres en relación con el próximo proceso electoral. Aun cuando cabe ensalzar el compromiso de los dirigentes somalíes con la cuota en ambas cámaras parlamentarias, sigue siendo imperativo que ese compromiso se vea reflejado en la

práctica. El hecho de que las mujeres sumasen el 24 % del total de cargos electos en 2016-2017 fue crucial para el avance de los derechos políticos de las mujeres, y es primordial que se salvaguarden y amplíen los logros alcanzados.

86. Es necesario hacer más para promover los derechos de las mujeres y una representación paritaria, creando un entorno que permita la participación de las mujeres en los procesos formales y en la toma de decisiones, así como en las iniciativas generales de construcción de la paz. El Gobierno Federal y los estados miembros federados deben velar por que los derechos de las mujeres queden consagrados en la constitución revisada y otros marcos normativos, y todos los socios y partes interesadas deben aumentar su apoyo a la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Insto a las autoridades somalíes a que aceleren con urgencia la finalización y puesta en práctica del plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y a que ratifiquen y lleven a la práctica la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

87. Estoy alarmado por el aumento de la violencia sexual y de género y por el hecho de que numerosas mujeres y niños somalíes sigan atrapados en un ciclo de violencia, una situación que requiere la atención urgente de las autoridades somalíes y de los socios internacionales. Aplaudo que, el 10 de junio, el Consejo de Ministros de Puntlandia aprobara un proyecto de ley de tolerancia cero frente a la mutilación genital femenina, que tipificará como delito esta práctica nociva que socava los derechos y la salud de las jóvenes y las mujeres. Animo al Gobierno Federal a cumplir su compromiso de aplicar el Comunicado Conjunto y acelerar la adopción del nuevo plan de acción nacional para poner fin a la violencia sexual en los conflictos.

88. Resulta alentador el anuncio de que Somalia y Kenya restablecen sus relaciones diplomáticas, así como la reapertura de sus embajadas, y espero que esos acontecimientos conduzcan al pleno restablecimiento de relaciones amistosas entre ambas naciones, que son fundamentales para la paz y la estabilidad en la región.

89. La aplicación del plan de transición somalí sigue viéndose obstaculizada por las controversias electorales, y el proceso para generar fuerzas de seguridad somalíes adecuadas sigue siendo incierto. La aplicación oportuna del plan y la estructura de seguridad nacional a fin de crear un sector de seguridad federal viable es fundamental para que se produzca la transferencia plena de responsabilidades en materia de seguridad de la AMISOM a las fuerzas de seguridad somalíes. Por lo tanto, reitero mis anteriores llamamientos a los dirigentes somalíes para que redoblen sus esfuerzos por desarrollar modalidades predecibles y sostenibles que permitan generar capacidades en las fuerzas de seguridad somalíes y acelerar las operaciones relacionadas con la transición, así como la integración de las fuerzas regionales.

90. La elaboración y la aprobación de una política de derechos humanos para el Ejército Nacional Somalí marcan un paso positivo hacia la aplicación de las reformas a las que se comprometieron los líderes somalíes en la Conferencia de Londres sobre Somalia del 11 de mayo de 2017, que incluyen la mejora del sistema de protección de los derechos humanos. Esta política pretende garantizar que el Ejército Nacional de Somalia se atenga a las obligaciones nacionales, regionales e internacionales en materia de protección de los derechos humanos. Insto a las autoridades a que velen por su aplicación, en consonancia con los compromisos adquiridos por Somalia en virtud del derecho internacional de derechos humanos y a que fomenten la adopción de las medidas operativas y recursos pertinentes para apoyar su aplicación concreta por el personal militar.

91. La merma del fondo fiduciario en apoyo de las fuerzas de seguridad somalíes plantea riesgos significativos para mantener el progreso en el cumplimiento de las vitales tareas de mantenimiento de la paz y la seguridad encomendadas por el Consejo

de Seguridad. La interrupción del apoyo logístico proporcionado por la UNSOS a las fuerzas a través del fondo fiduciario podría poner en peligro la aplicación del plan de transición somalí. Por ello, insto a los donantes a que contribuyan generosamente al fondo fiduciario.

92. Sigo profundamente preocupado por los reducidísimos niveles de financiación del Plan de Respuesta Humanitaria para 2021, cuya financiación a mitad de año era de tan solo el 28 %. Esta circunstancia podría exponer a hasta tres millones de niños, mujeres y hombres, de por sí necesitados de ayuda humanitaria urgente, al riesgo de repetidos desplazamientos, violencia, hambre y enfermedades. Imploro a la comunidad internacional que aporte con carácter urgente la financiación necesaria para salvar vidas en Somalia.

93. Las perturbaciones climáticas recurrentes siguen afectando negativamente a la población, con consecuencias nefastas para la situación humanitaria. Durante el período que abarca el informe, más del 80 % del país experimentó condiciones de sequía debido a las escasas lluvias de la estación *gu*, al tiempo que se producían inundaciones en algunos distritos. A fin de promover soluciones duraderas a las inundaciones y sequías cíclicas, es crucial que se adopte y aplique la estrategia nacional del agua para apoyar las intervenciones centradas en los nexos que mitiguen la vulnerabilidad al cambio climático y aumenten la resiliencia frente a futuras perturbaciones.

94. La respuesta que están dando las autoridades y el personal sanitario a la pandemia de COVID-19 ha sido fundamental para mitigar su impacto. Pese a ello, sigue siendo necesario un apoyo internacional sostenido. Expreso mi gratitud a todos los socios por su apoyo a la iniciativa para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 y hago un llamamiento para que continúe el apoyo destinado a garantizar que la campaña de vacunación en el país dispone de existencias suficientes. Los avances en el despliegue de la vacuna siguen siendo muy desiguales, y hago un llamamiento a la comunidad internacional para que garantice que las personas más afectadas por el conflicto y la inseguridad no se queden atrás.

95. Quiero transmitir mi agradecimiento a la Unión Africana, a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a la Unión Europea, a los Estados Miembros, a las organizaciones no gubernamentales y a los demás asociados por su apoyo constante a los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado en Somalia. Rindo homenaje al personal de la AMISOM y de las fuerzas de seguridad somalíes por el coraje y sacrificio demostrado en aras del establecimiento de una Somalia pacífica y estable. Condeno enérgicamente los ataques recurrentes de Al-Shabaab, en los que se reconoce una clara estrategia para socavar los avances hacia la construcción del Estado logrados. Las Naciones Unidas mantienen su pleno compromiso de apoyar a las autoridades en su lucha contra el extremismo violento. Esos ataques no deben disuadir ni a la población ni al Gobierno de Somalia de seguir avanzando hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad.

96. Por último, agradezco a mi Representante Especial, James Swan, y al personal de las Naciones Unidas en Somalia sus esfuerzos incesantes durante esta fase de importancia clave.


SOMALIA
National capital
Regional capital
Town, village
Airport
International boundary
Regional boundary
Undetermined boundary
Main road
Track
Railroad
0 50 100 150 200 km
0 50 100 mi
DJIBOUTI
ETHIOPIA
KENYA
GULF OF ADEN
INDIAN OCEAN
AWDAL
WOQOOYI GALBEED
TOGDHEER
SANAAG
SOOL
BARI
NUGAAL
MUDUG
GALGUDUUD
HIRAAN
BAKOOL
GEDO
BAY
SHABELLE DHEXE
SHABELLE HOOSE
BANADIR
JUBA DHEXE
JUBA HOOSE
Muqdisho (Mogadishu)
Djibouti
Hargeysa
Boosaaso (Bender Cassim)
Garoowe
Gaalkacyo (Galcaio)
Dhuusamarreeb (Dusa Marreb)
Beledweyne
Jawhar (Giohar)
Marka (Merca)
Baydhabo (Baidoa)
Xuddur (Oddur)
Garbahaarrey
Bu'aale
Kismaayo (Chisimayu)
Ceerigaabo (Erigavo)
Burco (Burao)
Laascaanood
Boorama
Berbera
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 3690 Rev. 10.2 UNITED NATIONS
May 2014
Department of Field Support
Cartographic Section